Expediente n.º: 805/2024

Decreto de Inicio Procedimiento de Licitación

Ref.: Secretaria/Contrataciones.

DECRETO DE ALCALDIA

Vista la Memoria Justificativa de fecha 31 de Mayo del 2024 emitida por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, para la contratación del "Suministro de material diverso de Electricidad para el Área de Mantenimiento y Obras del Excmo Ayuntamiento de Abarán", mediante procedimiento abierto, siendo su Valor Estimado Anual de 15.000,00 €, con IVA (21%) 3.150,00 €, Total Anual: 18.150,00 €. El valor estimado del Contrato es de 45.000,00€ (CUARENTA Y CINCO MIL EUROS) más 9.450,00 € (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS) de IVA (21%). Total: 54.450,00 € (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS).

Vista la retención de crédito de fecha 16 de Mayo del 2024, sobre la disponibilidad por importe de 18.150,00€, de la partida 151-210 Reparación Infraestructura Urbanismo.

Considerando a las competencias que como órgano de contratación atribuye a esta Alcaldía la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; el Decreto de Alcaldía 2023-1026 de fecha 23 de Junio, de delegación de dichas competencias en Junta de Gobierno Local y el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite la avocación de competencias cuando circunstancias de índole técnica, económica, social, jurídica o territorial lo hagan conveniente, **RESUELVO:**

PRIMERO. – **Avocar** de manera concreta y para el presente procedimiento las competencias en materia de contratación que esta Alcaldía tiene delegadas en la Junta de Gobierno local y de conformidad con el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

<u>SEGUNDO</u>. – **Justificar la necesidad** del "Suministro de material diverso de Electricidad para el Área de Mantenimiento y Obras del Excmo Ayuntamiento de Abarán", en base a la Memoria Justificativa emitida por el Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Abarán, en los términos expuestos ad supra.

TERCERO. – Aprobar el inicio de procedimiento de licitación "Suministro de material diverso de Electricidad para el Área de Mantenimiento y Obras del Excmo Ayuntamiento de Abarán", siendo aplicable el procedimiento Abierto. Su Valor Estimado Anual de 15.000,00 €, con IVA (21%) 3.150,00 €, Total Anual: 18.150,00 €. El valor estimado del Contrato es de 45.000,00 €, más 9.450,00 € de IVA (21%). Total: 54.450,00 €, debiendo procederse a la redacción de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas que regirán la licitación.

CUARTO. – Que se emita informe de Negociaciado contratación y Secretaria sobre el procedimiento a seguir y la legislación aplicable.

QUINTO.- Realizado los trámites anteriores, que por el Concejal se emita propuesta.

SEXTO.- Incorporar al expediente el Informe de Fiscalización Fase A.





SÉPTIMO. – Ordenar la publicación del presente acuerdo en el perfil del contratante, en cumplimiento de los establecido en el art. 116 de la LCSP.

OCTAVO. – Notificar el presente Acuerdo al Interventor y al Tesorero.

NOVENO.- Dar Cuenta a Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

En Abarán, en la fecha indicada al margen. Firmado electrónicamente:

Doy Fe

El Alcalde La Secretaria Acumulada
Fdo.: Jesús Gómez Montiel Fdo.: Ana Belén García García